

09/03/2015

Arica: En prisión preventiva quedó sujeto imputado por crimen de hombre en la vía pública

El Juzgado de Garantía decretó la medida cautelar de prisión preventiva en contra de S.C.A (27)., quien fue formalizado por la Fiscalía de Arica por su responsabilidad en el asesinato a balazos de un hombre de 26 años ocurrido en la mañana del domingo 1 de marzo en la vía pública.

S.C.A, fue detenido el jueves tras diversas diligencias de investigación ordenadas por la Fiscalía, las que permitieron identificarlo



como el autor de la muerte de D.C.C, quien recibió un disparo en el abdomen y en la espalda. El sujeto fue imputado por del delito de homicidio simple.

Si bien S.C.A., fue detenido el jueves el tribunal dispuso ampliar su detención hasta el día de hoy por la solicitud de la defensa, debido a que faltaban diligencias por realizar.

Homicidio

De acuerdo a los antecedentes de la investigación, el hecho se registró cerca de las 7 horas en el contexto de una riña entre dos grupos de personas que se desarrolló en la esquina de la avenida Domingo Santa María con Juan Antonio Ríos. Es así como S.C.A., extrajo una pistola y le disparó en dos ocasiones a la víctima quien falleció minutos después cuando era trasladado a la Unidad de Emergencia del Hospital Doctor Juan Noé.

En la audiencia de informó que el imputado registra otras condenas. La Fiscalía solicitó su prisión preventiva, la que fue acogida por el Juzgado de Garantía decretando un plazo de investigación de 60 días.